



**“2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".**

**Zona Escolar J150**

**CCT. 15EJN01500**

**Jardín de Niños “Ing. Salvador Sánchez Colín”**

## **Protocolo de Investigación**

### **Título**

**“La Formación Ciudadana de los Niños en Preescolar desde la Percepción de los padres de familia”**

### **Documento**

**De apoyo a la formación en ética y civismo**

**Autor:** Lic. Mariana González Orduña

**Marzo 2021**

## Índice

Resumen .....	3
Introducción .....	4
Planteamiento del problema .....	7
Justificación.....	10
Marco teórico .....	12
Formación ciudadana .....	12
Ser un buen ciudadano. ....	16
La formación ciudadana desde el punto de vista psicológico. ....	18
La formación ciudadana y la sociología.....	21
La influencia de la familia en el niño preescolar.....	23
Importancia del núcleo familiar en el desarrollo del niño .....	23
Objetivos .....	27
Metodología .....	28
Recursos de investigación .....	30
Resultados .....	31
Análisis de las respuestas de la entrevista a padres de familia.....	32
Referencias bibliográficas .....	39
Cronograma de actividades .....	41
Anexo 1. Grafica de respuesta de las preguntas ¿Tienes reglas en tu casa?, ¿tienes reglas en tu escuela?, ¿Cuáles?.....	43
Anexo 2. Guion de observación con preguntas detonadoras.....	44

## **Resumen**

El hablar de formación ciudadana en los niños de preescolar, podría implicar distintos retos para la enseñanza, puesto que si se revisan diferentes perspectivas teóricas, es difícil de desarrollar desde temprana edad con un enfoque adecuado competencias para la ciudadanía, o incluso, si se pregunta a un docente de preescolar qué peso le dan a esta formación en el día a día en las aulas, las respuestas son limitadas.

La sociedad mexicana se enfrenta a diversos retos, uno de ellos, que tiene interés de carácter educativo, es la formación ciudadana, puesto que, en la actualidad el estado pretende que los ahora niños de 5 años, vislumbren las implicaciones que tiene y significa el ser un buen ciudadano, para que al cumplir la mayoría de edad se desarrolle como tal, sin haber tenido una orientada formación desde que se encontraban en la primera infancia, en este caso, en la educación preescolar, mientras que en el perfil de egreso de este grado, se ve reflejado en el apartado de “convivencia y ciudadanía” que educar para la convivencia parece ser, una de las tareas inmediatas a la que hay que apuntalar al menos para hacer una investigación como la que se presenta en este trabajo, pues no solo lo propone un plan de estudios, si no las diversas situaciones a las que se enfrenta la sociedad hoy en día.

El tomar en cuenta únicamente el aspecto de conocimiento y cumplimiento de reglas, se justifica ya que, para el grado de educación preescolar en el que se encuentran los sujetos de estudio, así como su edad, todos identifican a los miembros de su familia, pero si se contrasta con el conocimiento de acuerdos para la sana convivencia ya sea dentro de su entorno familiar o bien en el contexto escolar es notable en las gráficas (*véase anexo 1*) que solo la mitad identifican reglas.

## **Introducción**

El hablar de formación ciudadana en los niños de preescolar, podría implicar distintos retos para la enseñanza, puesto que si se revisan diferentes perspectivas teóricas, es difícil de desarrollar desde temprana edad con un enfoque adecuado competencias para la ciudadanía, o incluso, si se pregunta a un docente de preescolar qué peso le dan a esta formación en el día a día en las aulas, las respuestas son limitadas; es por esto que el interés por abordar esta temática surge cuando por medio de las experiencias adquiridas en la preparación y ejecución docente como licenciada en educación preescolar se plantean las preguntas:

¿Qué es la formación ciudadana en los niños?, ¿Qué influencia tienen los padres de familia o tutores en la formación ciudadana de los niños de preescolar?, ¿Cómo es la aportación del preescolar en este proceso formativo?; puesto que, dada la revisión bibliográfica que se realizó, siempre se planteaban aportaciones ideales para una correcta formación de ciudadanos desde la educación preescolar, sin embargo un documento teórico-práctico que expusiera una realidad educativa de este aspecto en México, de acuerdo a la experiencia se considera que se ha retomado en limitadas ocasiones para su estudio.

En la actualidad, el estado pretende que los ahora niños de 5 años, vislumbren las implicaciones que tiene y significa el ser un buen ciudadano comenzando en el preescolar con el reconocimiento y respeto de normas y acuerdos, sin haber tenido una orientada formación desde temprana edad, en este caso en la educación preescolar, ya sea impartida por sus padres o bien por una institución educativa, específicamente a través de un docente, por esto el protocolo de investigación titulado *“LA FORMACIÓN CIUDADANA DE LOS NIÑOS EN PREESCOLAR DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA”* tiene como objetivo general (realizado por metodología de Álvarez - Gayou Jurgenson) *Comprender como es la formación ciudadana para los niños de preescolar en su núcleo*

*familiar*, como se mencionó se quieren conocer las aportaciones de los agentes educativos en la formación ciudadana, para así descubrir, si las diversas implicaciones del proceso educativo formal e informal están apuntando a la formación ciudadana desde esta etapa educativa.

Esta investigación se realiza en el periodo comprendido de Marzo de año 2021 hasta mediados del mes de Julio, la cual es encaminada a los alumnos y padres de familia que se encuentran en el Jardín de Niños “Ing. Salvador Sánchez Colin”, (contexto en el cual se realiza esta investigación).

La muestra que se tomó está conformada por el grado 3ro. Grupo “C”, compuesto por un total de 14 alumnos (7 niñas y 7 niños), los cuales tienen en su mayoría 5 años de edad, la participación de 14 padres de familia o tutores y la maestra titular a cargo de dicho grupo.

Para realizar este protocolo se apegó al procedimiento de indagación, de la metodología cualitativa de investigación, con un carácter explicativo cuyo objetivo de estudio es analizar un fenómeno particular con la finalidad de explicarlo en el ambiente donde se presenta, interpretarlo y dar a conocer el reporte correspondiente, tomando como referencia al autor Juan Luis Álvarez- Gayou Jurgenson planteada en su libro “Cómo hacer investigación cualitativa”, de acuerdo al tema y a la problemática planteada, la metodología que propone este autor es la opción se apega para poder investigar objetivamente esta temática.

Para la construcción de esta investigación primero se hizo el análisis de la viabilidad de este trabajo por medio del planteamiento del problema , para continuar con la resolución de las preguntas planteadas y a la par realizar la recolección de información principalmente por medio de entrevistas hechas tanto a los padres de familia, tutores, se realizó una investigación

teórico-práctica, teórica porque se buscó y recolectó referentes bibliográficos; practica porque se realizó durante el periodo de intervención a distancia.

## Planteamiento del problema

La sociedad mexicana se enfrenta a diversos retos, uno de ellos, que tiene interés de carácter educativo, es la formación ciudadana, puesto que, en la actualidad el estado pretende que los ahora niños de 5 años, vislumbren las implicaciones que tiene y significa el ser un buen ciudadano, para que al cumplir la mayoría de edad se desarrolle como tal, sin haber tenido una orientada formación desde que se encontraban en la primera infancia, en este caso, en la educación preescolar, mientras que en el perfil de egreso de este grado, se ve reflejado en el apartado de “convivencia y ciudadanía” que educar para la convivencia parece ser, una de las tareas inmediatas a la que hay que apuntalar al menos para hacer una investigación como la que se presenta en este trabajo, pues no solo lo propone un plan de estudios, si no las diversas situaciones a las que se enfrenta la sociedad hoy en día.

Al encontrarse inmerso en una institución de nivel preescolar, se presentan día a día diversas situaciones relacionadas tanto con el comportamiento como con las actitudes de los niños principalmente, pero al estar en la primera infancia, la mayoría de sus acciones están encaminadas por las experiencias adquiridas tanto en su ambiente familiar como el entorno escolar, es por esto, que para comenzar esta investigación concretamente, se hizo un guion de observación, realizado con algunos aprendizajes clave del ámbito socioemocional y con los rasgos de perfil de egreso de preescolar en lo referido a convivencia y ciudadanía (*véase anexo.1*)

Se utilizó la técnica de observación participante propuesta por Juan Luis Álvarez- Gayou Jurgenson, pues, gracias a la oportunidad de involucrarse de esta forma es que se manifestó que los alumnos en ocasiones no son capaces de respetar los acuerdos establecidos en su salón de clases; Además de este instrumento, de igual forma se realizó una entrevista a los

alumnos, pues un cuestionario delimitaría las respuestas y expresiones de los estudiantes. Esta entrevista consistía en realizar 8 preguntas a los niños, las cuales estaban enfocadas y relacionadas con el perfil de egreso de educación preescolar del ámbito “convivencia y ciudadanía” el cual menciona que deben reconocer a su familia, así como conocer reglas básicas de su entorno tanto en la escuela como en la casa.

El tomar en cuenta únicamente el aspecto de conocimiento y cumplimiento de reglas, se justifica ya que, para el grado de educación preescolar en el que se encuentran los sujetos de estudio, así como su edad, todos identifican a los miembros de su familia, pero si se contrasta con el conocimiento de acuerdos para la sana convivencia ya sea dentro de su entorno familiar o bien en el contexto escolar es notable en las gráficas (*véase anexo 2*) que solo la mitad identifican reglas.

El interés por abordar esta problemática surge cuando a través de dicho guion de observación, se comienza a identificar diversos comportamientos en los alumnos de acuerdo a su educación, sin embargo antes de abarcar completamente a los niños, se realizó un cuestionario estructurado a los padres de familia donde me percaté que existe una noción mínima en cuanto a formación ciudadana se refiere, pues las definiciones que se tiene de esta temática, identifiqué que fueron sacadas de alguna fuente de información (6 de los 14 cuestionarios contienen la misma respuesta) o bien se tiene una idea básica de lo que a este concepto se refiere, sin embargo al preguntar ¿Qué tipo de ciudadanos quieren formar?, las respuestas son similares, los padres en su mayoría mencionan que quieren formar personas principalmente con el valor de respeto pero ¿Cómo influyen estos agentes en la educación de sus hijos para la formación ciudadana desde preescolar? ; es por ello que la cuestión se enfoca



en comprender como los niños de edad preescolar están siendo formados por padres para contribuir a la formación de ciudadanos.

## **Justificación**

Una vez aclarado el por qué la formación ciudadana es el centro de la investigación surge la pregunta ¿Cuál es la importancia de abordar este tema en el país?, En la extensa de la historia de México los conceptos de “democracia” y “ciudadanía” son palabras presentes que se arraigan principalmente al sistema político, no obstante como bien lo ha mencionado el doctor Olvera (2008) no es posible hablar de democracia si no se aborda antes la importancia de la ciudadanía, sin un enfoque político-social, pues haciendo una revisión bibliográfica de distintos autores se encontró con la idea más clara “La educación no ha logrado la formación de un ciudadano activo, participativo, interesado en los asuntos públicos y con razón práctica que le permita tomar decisiones” (Olvera, 2008). Claramente hablando desde el sistema educativo y desde la educación informal (propiciada por agentes educativos cercanos a las personas), los individuos del país, de acuerdo a lo descrito no tienen una orientación concreta (aparentemente) para formar ciudadanos.

Tan solo basta con revisar el panorama actual indica que hoy más que nunca, los índices de paz se han perdido (entendiendo como pérdida de paz el aumento de homicidios e impunidad, entre otros aspectos. *La paz en México se deterioró un 4.9% entre 2017 y 2018. Recuperado de (IMCO, 2019)*) solo es necesario el ver las noticias para percatarse de la realidad en la que se está viviendo o tal vez ni si quiera es necesario eso, bastaría con observar la convivencia entre las personas para experimentar distintas circunstancias en la que difícilmente se notaría algún tipo de formación y en menor medida si de ciudadanía se refiere.

La formación ciudadana ofrece a cada persona, la posibilidad de mejora individual, permite tener una educación particular por medio de la experiencia con otros para saber resolver conflictos, potencia el desarrollar un pensamiento crítico para la mejora en toma de

decisiones (aspecto indispensable en un país el cual cuenta con un déficit democrático), este tipo de educación permite formar ciudadanos que sean verdaderos agentes de cambio no solo para el beneficio propio si no para una mejora social. A través de esta formación, el individuo es capaz de argumentar sus demandas, sus intereses y necesidades sociales, a la vez que es capaz de entender el razonamiento de los demás, el planteamiento de los otros, la diferencia y la disidencia (Torres, 2013).

La conformación de una sociedad mejorada que fomente la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo, son aspectos indispensables para ser un buen ciudadano (Comprender la multiculturalidad), así como que se propicie el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política, son características que son necesarias comenzar a trabajar en una transformación de la sociedad por medio de los ciudadanos, para que al menos en este país se formen individuos críticos, democráticos y participantes, por mencionar algunos rasgos, aunque claro está, que esta mejora solo podrá llevarse a cabo simultáneamente si desde la propuesta de la formación en la primera infancia se comienza con la educación basada en los valores y conocimiento- respeto de normas y acuerdos.

El hablar de formación ciudadana en México parece ser un tema presente y ausente al mismo tiempo, considera tener un foco de atención importante dentro del plan de desarrollo nacional y planes de estudio, sin embargo la ejecución de esto aún está en vías de desarrollo, para todos los involucrados, la formación se puede llevar a cabo desde la primera infancia (aspecto que se demuestra en el siguiente capítulo), solo es cuestión de centrarse y ejecutar progresivamente el cambio. La importancia de este tema podría radicar en qué tipo de ciudadano es cada persona y el interés que tenga en formar una mejor sociedad.

## **Marco teórico**

### **Formación ciudadana**

La formación ciudadana es el medio que tiene el gobierno para crear ciudadanos capaces de involucrarse, activa, participativamente y con una actitud de interés en asuntos públicos que le permita tomar decisiones adecuadas para su entorno. Definida específicamente por una institución encargada de promover la democracia en el país, el cuadernillo núm. 32, del Instituto Nacional Electoral, titulado “Formación ciudadana en México” escrito por Conde (2016) se menciona que:

La formación ciudadana es un proceso pedagógico, político y cultural centrado en el ciudadano como ser moral, como sujeto de derechos y como sujeto de la transformación social y política orientada hacia el respeto pleno a los derechos humanos, la reconstrucción del tejido social mediante el fortalecimiento y la democratización de la sociedad civil, el desarrollo de una cultura de la participación social y política, así como la recuperación de la confianza en las instituciones y en los procesos democráticos. (pág. 25)

Desde la perspectiva de esta autora se puede observar cómo se define el proceso de formación ciudadana desde una acción pedagógica (es decir un medio donde se desarrollen actividades de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje del estudiante) en el que cada individuo reconozca sus implicaciones sociales y sobre todo políticas de tal forma que se desenvuelva en la vida en sociedad de manera participe; Se presenta a esta formación como una educación basada en valores y principios en donde su final compromiso sea con el bienestar común por medio de propias acciones.

Abordado desde un proceso más factible para desarrollarlo en los niños que se encuentran en la primera infancia, como los alumnos participantes en este estudio, la autora describe que la formación ciudadana debe de comenzar por la enseñanza de los valores, pues por medio

de ellos se establecen las bases para que el niño tenga sus primeros acercamientos y construcciones parciales de la moral que sería ideal desarrollar para el mundo actual.

Según Latapí (2004) son tres los elementos básicos que constituyen el ámbito moral para desarrollar la formación ciudadana, en concordancia con Conde (2016) los valores son el primer enfoque, pero Latapí además ofrece otros dos aspectos desde su punto de vista indispensables los cuales son, las normas que se expresan en costumbres o convenciones sociales propias de un grupo, y la alteridad humana (condición o capacidad de ser otro o distinto), pues es en la relación con los otros que el niño se constituye como sujeto social y desarrolla distintas capacidades como la empatía y la equidad.

Desde la aportación de estos autores se ve una gradualidad en cuanto a formación ciudadana se refiere, implica el conocimiento de aspectos cívicos y el desarrollo de competencias ciudadanas, para los niños el proceso del que pueden ser partícipes de acuerdo a su grado de desarrollo, es la enseñanza y aplicación de valores, el promover el conocimientos de normas y fomentar situaciones donde se vean involucrados en la participación con sus iguales, para propiciar la socialización y empatía como ya se había planteado.

Visto desde la perspectiva de Padilla González (2017) la formación ciudadana “debe habilitar al estudiante para actuar adecuadamente como persona y sujeto social, para saber respetar y valorar a los otros y a sí mismo, desde un marco constitucional y humanista, para defender los derechos humanos y preservar el entorno” **Fuente especificada no válida..** Esta definición en la cual concuerda en la idea educacional de ciudadanos por medio de valores, postula tres dimensiones ideales para formar ciudadanos o bien para tener una idea clara de en qué puntos enfocarse para propiciar esta formación:

- Competencias cívicas: Referida como la capacidad de que los ciudadanos conozcan su sistema político, su estructura y funcionamiento, además de reconocerse como un individuo capaz de participar dentro de este sistema.
- Valores democráticos: Formados por medio del respeto y la tolerancia, para aceptar opiniones contrarias estar de acuerdo con ellas.
- La participación: Se refiere a la praxis de los dos puntos anteriores, la aplicación practican de la competencia cívica en concordancia con los valores democráticos, pero no solamente para asuntos políticos sino para su vida personal. (Padilla Gonzalez, 2017)

Este tipo de formación va más allá de la enseñanza de valores morales y cívicos, va más allá del conocer leyes y documentos, va más lejos de repasar los conocimientos sobre el funcionamiento del Estado y el Sistema Político, la formación ciudadana requiere además de los conocimientos teóricos, capacidades y habilidades, por que esta tiene un carácter formativo basado en la adquisición de competencias que es posible desarrollar a lo largo de toda la trayectoria escolar y la vida en sí. La formación ciudadana entiende, por ejemplo, que las primeras experiencias de socialización de los/las estudiantes en las comunidades educativas son espacios de participación y ejercicio de la ciudadanía, al involucrar experiencias de convivencia en grupos socialmente diversos, que si se retoma con el grado escolar en el que se encuentran los niños este espacio será el preescolar.

Es por ello que diferentes autores refieren que la formación ciudadana no es un conocimiento o habilidad innata con la que cuenta el ser humano al momento del nacer, si no es un conjunto de conocimientos, habilidades y competencias que se adquieren a lo largo de la vida como bien lo menciona León Muñoz (2015) “Se plantea entonces que aprender a ser

ciudadano no es algo que ocurra al alcanzar una edad adulta, sino que se construye desde edades tempranas y se consolida a lo largo del ciclo de vida” (pág. 249).

Para lograr un ejercicio pleno de la ciudadanía, actuando defensiva y propositivamente, es ideal el que una persona desarrolle, por un lado, el dominio gradual de conocimientos concernientes a derechos, deberes, mecanismos de participación y conocimientos acerca del funcionamiento de la sociedad y del Estado relativo a normas, leyes y políticas (Dudley y Curtina, 2008; Díaz, 2004); y, por otro lado, desde los procesos psicológicos involucrados, requiere que la persona desarrolle y despliegue habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, para relacionarse con otros, resolver conflictos y sostener la convivencia en la sociedad. El dominio de los conocimientos y habilidades mencionadas se logra en la interacción con otros miembros de la sociedad y con instituciones sociales como la familia y la escuela, contextos ideales para formar en ciudadanía desde edades tempranas, Díaz (2000).

Con cada uno de estos autores y sus diferentes perspectivas, se llega a una misma interpretación, el formar personas con una identidad y competencias ciudadanas, guiadas por los valores de tal forma que los aplique en su vida diaria para poder vivir plena y activamente en sociedad; un aspecto que termina por confirmar la posibilidad de formar ciudadanos desde temprana edad, es un dato de Muñoz (2017), este autor afirma que es posible que los niños preescolares “logren” una comprensión del significado de ciudadanía, lo cual fue comprobado por medio de un estudio.

Esta exposición de resultados se realizó a partir de cuatro aspectos 1) Conocimiento y comprensión de los derechos, así como cumplir con sus responsabilidades; 2) Potenciar el valor del respeto y la justicia en su interacción con los otros; 3) Hacer valer sus derechos correctamente y 4) Desarrollar habilidades que le permitan actuar dentro de su entorno

Covell, (2008), Howard, (2009). Por lo que desde un estudio científico comprueban la posibilidad de formar ciudadanos desde temprana edad si se potencian estos aspectos.

Por lo revisado desde la perspectiva de diferentes investigadores, se comprueba que la formación ciudadana en los niños inclusive de 5 años, cuentan con el grado de desarrollo necesario para tener un primer acercamiento y aprendizaje de la ciudadanía, el formar ciudadanos no es una tarea que se realiza a partir de cumplir la mayoría de edad y ejercer un voto, sino más bien es una tarea que comienza desde la educación inicial y con actividades bien articuladas y un sentido de contribución a la formación de civiles.

#### **Ser un buen ciudadano.**

A partir del concepto de ética y moral de cada individuo, sería imposible dar una definición o concretar una serie de pasos específicos para ser un buen ciudadano, puesto que cada país junto con su cultura tiene sus propias aportaciones/creencias sobre lo que es correcto y lo que no lo es, por esto en este apartado se da una aportación que si bien ya se especificó que no es la única, sería próxima a adecuarse a la sociedad en la que se desarrolló esta investigación.

De acuerdo a Cabrera, (2002) existen diversos elementos que podrían determinarse para guiar y por lo tanto lograr formar a personas para ser un buen ciudadano.

1. Promover una ciudadanía cosmopolita: Tener un reconocimiento a los derechos humanos y fundamentales de todas las personas independientemente de su nacionalidad (reconocer a todos por igual).
2. Fomentar la educación global: Al promover la educación global, se desarrollaran actitudes y valores (solidaridad, paz, respeto, tolerancia justicia, etc.) que promoverá un compromiso social para la construcción de un mundo más justo.



3. Formar ciudadanos responsables: Referido a educar personas que sean comprometidas y responsables a nivel social y no solo personal.
4. Contribuir a la participación: No basta con formar personas que sean comprometidas y responsables si esto no se pone en práctica, es por eso que este punto se habla del compromiso cívico y a la participación activa de cada individuo.
5. Encaminar ciudadanos hacia un pensamiento crítico: Para poder llevar una participación activa, es necesario propiciar el pensamiento crítico, para saber cuándo, cómo y de qué forma expresarse en los asuntos que afectan a la comunidad.
6. Promover la multiculturalidad: El reconocimiento y el apoyo por parte de los Estados a la identidad cultural de las minorías étnicas y nacionales presentes en su ámbito territorial.
7. Tener presente que dentro de la sociedad existe una ciudadanía diferenciada: Es la noción que tiene en cuenta la cultura, identidades y derechos de los diferentes grupos culturales.
8. Tener presente que dentro de la sociedad existe la interculturalidad: Dentro del reconocimiento de la sociedad diferenciada, debe existir el reconocimiento y valoración de las diferentes identidades culturales, incluyendo la suya.

En cada uno de estos puntos se enlistan las características (para este autor) más importantes a considerar, para formar y ser un buen ciudadano, se pueden leer aspectos generales desde la formación por medio de la educación hasta aspectos concretos y complejos como el desarrollo del pensamiento crítico, poniendo énfasis a la definición de formación ciudadana vista en el inicio del capítulo, pues no deja de remarcar que debe ser un componente activo de la sociedad en la que vive, estar informado y participar en los asuntos políticos y sociales,

pero sobre todo ha de cumplir con sus obligaciones tributarias para que todo el engranaje social funcione correctamente.

Estas características son aspectos que sería ideal desarrollar a lo largo de la vida de una persona para una plena y adecuada formación de buenos ciudadanos, ya que se adquieren tanto por conocimiento como por práctica, no obstante de acuerdo al dominio que muestran los niños en la primera infancia en este caso y en concordancia con lo referido por Conde (2016) y Latapí (1999) el aspecto que se podría propiciar en los infantes de 5 años para dar inicio a la formación de un buen ciudadano es el potenciar la educación de ciudadanos responsables y la contribución a la participación, puesto que al formarse en valores con un reconocimiento y respeto por las normas no solo comienza a impulsar un sentido de responsabilidad, sino que los va involucrando y los hace partícipes dentro de su contexto.

Una vez expuestos los temas, es momento de dar un panorama general de la relación de la formación ciudadana y diferentes disciplinas de estudio, dentro de esta investigación se tomaron tres panoramas, la sociología, la psicología y la pedagogía, para comprender desde estas ramas la importancia y posibilidad de desarrollar la formación ciudadana en los niños.

#### **La formación ciudadana desde el punto de vista psicológico.**

La formación ciudadana tiene como todo estudio diversas implicaciones, una de las más sobresalientes y con la que más tiene relación es la psicología, pues considera al individuo como un sujeto que se constituye al interior de un contexto social y cultural conlleva a la construcción de ciudadanía. Uno de los autores sobresalientes que habla de la psicología y como el mundo exterior o bien la sociedad en si influye en el comportamiento de cada sujeto es Vigostsky; este psicólogo en 1934 lo especifica más claramente con el pensamiento y

lenguaje, donde la cultura y el entorno aportan de manera significativa al desarrollo cognitivo de la persona, pero en especial de un niño.

En este apartado no podría faltar la exposición de uno de los psicólogos que hablan meramente de los procesos cognitivos graduales del individuo, de los procesos superiores encabezados por la inteligencia, la cual resalta Piaget como parte del proceso evolutivo que se va desarrollando medida del crecimiento, donde junto a este se ve relacionado intrínsecamente el factor social.

Sánchez, (2003), es otro de los muchos autores que resalta los procesos de la psicología íntegramente relacionada con la formación ciudadana, en el aspecto construcción de identidad social, pues en el momento en el que se comienza a definir una identidad, es evidente que dentro de esta construcción influirán diversos procesos cognitivos y emocionales dentro de la persona (o acertadamente dentro de un niño) para sentir pertenencia a un grupo, lo que definiría claramente lo que es ciudadanía. **Fuente especificada no válida.**

Mientras que Adler (1929) y Weber (2006) citado por Cuellar (2015) mencionan que la sensación, memoria y percepción, están catalogados como aquellos canales de acceso para el entorno, apoyados completamente en las teorías sociales y afectivas, reconociendo la importancia del sentido colectivo dentro del proceso evolutivo de las personas; dicho en otras palabras, la colaboración, unión y apropiación de la relación con el otro.

John Dewey es uno de los psicólogos, pedagogos y filósofos más centrados en la relación de la psicología y pedagogía con la ciudadanía, basta recordar con recordar su texto “Democracia y educación”, donde habla meramente como la educación influye en la democracia; Dewey propone pensar sobre la educación filosóficamente desde un criterio

compartido por cualquier educador o profesor, tomando como norte un sistema de valores globales, como la democracia.

Si se hace una lista sería extensa la información que se encontraría de la relación entre la formación ciudadana y la psicología, pues ambos estudios toman al ser humano como el centro de su estudio y a partir de las construcciones individuales analizan su comportamiento con los otros (aspecto que de igual forma está meramente relacionado con la sociología) al ser disciplinas tan profundas y diversas, resulta un poco laborioso centrar una fuente o enfoque de estudio específico, pues uno complementa al otro y viceversa, cada enfoque necesita de otro para su estudio.

Una rama de la psicología que habla íntegramente de esta disciplina y su relación con la formación ciudadana es la psicología organizacional y/o del trabajo, entendida como el estudio del comportamiento de las personas dentro del ámbito del trabajo y como tal de las organizaciones en las que están involucrada, donde se potencia “un comportamiento de ayuda y responsabilidad tanto con la organización como con otros trabajadores” Cuéllar, (2015) o bien visto desde el punto de vista de las organizaciones en las que se encuentra inmerso el individuo se estudia el comportamiento empático y responsable que tenga dentro de este círculo organizacional en el que se encuentra.

Es por esto, que los debates en psicología referidos directamente a la significación del ámbito social resaltan que la condición humana es social por naturaleza y que sus procesos cognitivos, emocionales, etc. están fuertemente vinculados al entorno en el cual se desarrollan. Así mismo, se señala que la interacción social es precisamente la que permite la creación de una distinción entre las personas; es decir, que posibilita una individualidad entre lo propio como individuo y lo que concierne a su condición como ser social.

### **La formación ciudadana y la sociología**

Como se ha retomado en aspectos anteriores la formación ciudadana sin duda juega un rol importante en la sociología (estudio de las sociedades humanas y de los fenómenos religiosos, económicos, artísticos, etc., que ocurren en ellas), pues como ya se ha descrito, forma parte del proceso de la socialización de los individuos, en el que uno de sus propósitos apunta a la apropiación de valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia.

La formación ciudadana forma parte fundamental de los estudios que realiza la sociología, puesto que es de esta que se puede investigar la convivencia que se tiene entre personas, misma que nace del diálogo solidario y la intercomunicación de los ciudadanos.

Uno de los autores de la sociología más interesados en temas políticos que partían del concepto de autoridad del estado es Max Weber, Muñoz, (2017):

Para Weber la autoridad es el ejercicio del poder delegado por la comunidad, en tanto uso público de la razón, en aquellos que considera capaces de interpretar su voluntad y realizar lo que conviene para el bien común con base en un uso racional-reflexivo del poder. (pág. 19)

Desde una conformación de la comunidad hasta el uso de razón, habla inmediatamente de la relación social que tienen entre ellos (los ciudadanos), hasta el manejo del pensamiento crítico que cada individuo tiene para la toma de decisiones; la sociología se encarga de estudiar aspectos públicos de la formación ciudadana para la comprensión de los fenómenos que en el caso de Weber dan a entender el tipo de autoridad que se ejerce dentro de la sociedad, el rol que juega cada persona para que se genere cierto tipo de mando dentro de cada comunidad.

Otros autores que remarcan la importancia y relación de estos temas son abordados por Chaux como se citó en Estupiñán, (2015) menciona que es importante el “cultivar” ciudadanía en las raíces básicas de convivir armónica, democrática y pacíficamente los unos con los otros”. Es decir que la formación de ciudadanos no es un proceso individual el cual se puede llevar a cabo enteramente si se realiza de forma particular, si no que una de sus primeras bases es la convivencia armónica con los otros ciudadanos o en este caso, con los niños que lo rodean, aspecto que se ha dejado entrever con la focalización en que los infantes aprendan en valores, reconozcan y apliquen normas para formarse individual y ponerse en contacto armónico con el medio que le rodea.

De igual forma en Cuellar, (2015) destaca la importancia de que la persona se desarrolle en un entorno social porque solo así aprende de forma directa; de acuerdo a modelos sociales ya establecidos, la persona se guía por ellos y de esta forma adhiere dichos comportamientos, actitudes y pensamientos a su diario vivir. Como es reconocido, el ser humano es un ser social por naturaleza, el cual tendrá gran parte de la construcción de significados que aplicara para su vida son adquiridas por medio de la interacción con otros, en especial las competencias ciudadanas. La nación a la que pertenece el individuo, más que ser un suelo que le arraiga cierta nacionalidad, es un conjunto de personas que harán que el sujeto en si ponga a prueba sus conocimientos y competencias con sus iguales porque una persona aprende en un entorno social, por instinto, desarrollo o condicionamiento.

Si se aborda la sociología específicamente en los niños se considera que la infancia representa el momento de entrada e incorporación de la niña o el niño a su cultura, el individuo está en fase de crecimiento para alcanzar el estado deseable (adultez) en cuyo momento será integrado en la sociedad, porque se piensa que cuando las niñas y los niños

están en la fase infantil no forman parte de la sociedad adulta, sino que habitan un mundo paralelo al de ésta Gaitán, 1999, (págs. 115-118).

De manera sintética se puede interpretar que tanto la formación ciudadana como la sociología dependen entre sí para comprender los distintos fenómenos que se generan en la sociedad, tanto relaciones de los ciudadanos para atender temas públicos como el dominio que cada individuo tiene para influir en las decisiones de la sociedad, es decir, aplicar una de las características para ser un buen ciudadano, contribuir a la participación, además que reafirma la idea de que no es un proceso que se realiza al llegar a la adultez, sino que es un proceso de socialización el cual prende desde la primera infancia, desarrollar habilidades sociales como para que hacer construcciones cognitivas que lo permitan involucrarse apropiadamente con los otros.

### **La influencia de la familia en el niño preescolar**

#### **Importancia del núcleo familiar en el desarrollo del niño**

Es indispensable el comentar la importancia que tienen los padres o tutores en el proceso de aprendizaje de los alumnos, puesto que, estos son eslabones muy trascendentales que, relacionados unos con otros, logran la capacidad necesaria para contener, acompañar, comprender y fortalecer la tarea de formación de las familias, junto a los aprendizajes de los niños (aspecto retomado en el apartado anterior, La formación ciudadana y la sociología). Los ambientes naturales, son la principal fuente de influencia que se tiene sobre la conducta humana, es decir el entorno inmediato es el círculo contiguo al cual está expuesto el infante, en este caso la familia.

Desde la perspectiva de Bronfenbrenner (1987), la familia y la escuela serían microsistemas (constituye el nivel más inmediato o cercano en el que se desarrolla el individuo. Los

escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela) en los que los educandos se desarrollan, mientras que la comunidad educativa sería el meso-sistema (incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa de manera activa; Ejemplos claros pueden ser la relación entre la familia y la escuela) en el que se interrelacionan ambos microsistemas. El conocimiento de estas interacciones, resulta básico para comprender los patrones de actividad, los roles y, en general, el desarrollo de los educandos, enfatizando así, por qué tomar en cuenta a estos agentes para la investigación.

Por otra parte el entorno familiar (en la mayoría de casos), es la principal fuente de aprendizaje, antes de que los alumnos ingresen a un sistema escolar y aun cuando los niños se integran a este medio educativo, la familia no pasa a un segundo plano, si no, ambos círculos de formación conllevan en un trabajo en conjunto la educación de los estudiantes.

La educación y formación de los niños es un proceso largo que comienza siendo impartida por la familia para continuar en la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño. Para dar énfasis en la importancia de estos agentes educativos, dentro de la formación de los niños, es preciso mencionar la zona de desarrollo próximo, propuesta por Vygotsky en su teoría sociocultural, esta menciona que “la zona de desarrollo próximo es la posibilidad de los individuos de aprender en el ambiente social, en la interacción con los demás; Vygotsky, sostenía que las destrezas intelectuales que los niños adquieren relacionados con cómo interactúan con otros en los entornos específicos de resolución de problemas, Moll, (1993).

Por cual, además de ser el agente principal en la primera infancia de los niños, antes ingresar a la educación formal, son las personas que harán que los infantes adquieran experiencias y por medio de la intervención de los padres o tutores, que construirán diferentes significados



para afrontar problemas cuando se encuentren en diversas situaciones. El niño y la niña se van apropiando de las manifestaciones culturales que tienen un significado en la actividad colectiva, es así como “los procesos psicológicos superiores se desarrollan en los niños a través de la enculturación de las prácticas sociales, a través de la adquisición de la tecnología de la sociedad, de sus signos y herramientas, y a través de la educación en todas sus formas” Moll, 1993, (pag.13).

La formación para la ciudadanía como ya se había descrito es un proceso que requiere iniciarse a edades tempranas desde la familia en el sentido que el niño necesita aprender a ser autónomo, a tomar decisiones de acuerdo a su edad, a participar en situaciones que son relevantes para él, a conocer sus derechos y sus responsabilidades, a comprender la importancia de los valores para poder establecer relaciones interpersonales con sus compañeros una vez que se integre en la educación formal; el núcleo familiar conlleva la responsabilidad de formar en valores principalmente. Es por todo esto que es importante reconocer el papel que cumplen los padres en este proceso educativo.

Una vez referido esto la cuestión es ¿la involucración de los padres de familia es indispensable en la educación preescolar?, aunque parezca evidente la respuesta aquí, apoyado de los postulados de Vygotsky que se confirma que la participación de los padres tiene un impacto más positivo si comienza en las primeras etapas de la escolarización de los niños. Por esta razón, los expertos en cuidados tempranos y educación están de acuerdo en que la presencia y participación de las familias en el preescolar es esencial, Naughton, (2004).

Para que el alumno logre un buen desempeño escolar se requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela y la casa; desde temprana edad, se hace necesario proponer maneras de preparar a esta población ante las condiciones de su entorno. Si las experiencias

en los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo, los sistemas que atienden los aspectos de cuidado infantil, alimentación, salud e higiene, además de los educativos, son más exitosos que aquellos que se centran solo en la crianza porque apuntan a la formación integral de los niños. Concretamente el rol que cumplen los padres de familia desde la perspectiva de Domínguez (2010) es:

Darle a su hijo/a una buena educación, inculcándole el respeto por los demás, por las normas, facilitando su entrada a la escuela y que se comporte correctamente. Además debe dedicarle tiempo a su tarea, ya sea ayudándole, atendiendo a su vestimenta, a su alimentación, socialización, sus horarios y su material escolar. (págs. 3-4)

Dentro de esta referencia se encuentran elementos indispensables para la formación ciudadana, tal como inculcar el respeto por los demás y por las normas, aspectos necesarios en esta investigación pues es a través de un guion de observación, referido en el capítulo 1 de este documento, se ve claramente como la mitad de los alumnos no identifican reglas, normas o acuerdos referido así puesto que en esta edad lo toman como un sinónimo y con ello se contrastan e identifican diversos comportamientos en los alumnos de acuerdo a su educación.

## Objetivos

Para llegar a una explicación de estos sucesos, es relevante para esta investigación, indagar lo que en materia a formación ciudadana se refiere, con el enfoque del grado de interés y desde la perspectiva que tiene el núcleo familiar; es por esto que para estructurar el trabajo progresivamente se considera un objetivo específico *Comprender cómo es la formación ciudadana para los niños de preescolar en su núcleo familiar*, esto ya que en el paso cuatro de la metodología de Álvarez-Gayou, propone realizar objetivos.

Es por ello que para dar respuesta del mismo modo a las preguntas de investigación se plantean objetivos ya que “En la investigación, considero que es mucho más sencillo elaborar los objetivos: se trata simplemente de obtener respuesta a las preguntas de investigación” (Álvarez-Gayou, 2003). Por lo que dicho objetivo específico es dividido en tres objetivos particulares para su análisis los cuales son:

- 1er. Conocer los diferentes referentes teóricos que hablan sobre formación ciudadana en los niños y los beneficios a todos los que la aprenden.
- 2do. Analizar cómo los padres de familia o tutores influyen positiva o negativamente en la formación ciudadana de sus hijos.

## **Metodología**

La metodología que empleo para esta investigación es retomada del autor Juan Luis Álvarez-Gayou Jurgenson planteada en su libro “Cómo hacer investigación cualitativa”. De acuerdo al tema y a la problemática planteada, se considera que la metodología este autor es la que más se apega para poder investigar objetivamente esta temática. Las fases que propone para la elaboración de la investigación son los siguientes:

*Se describen las fases que se han realizado hasta el momento y donde se encuentran.*

*Paso 1- Definir tema, problema y pregunta(s)*

*Paso 2 -Importancia y relevancia del estudio:*

*Paso 3- Viabilidad del proyecto*

En estos apartados de acuerdo con el autor se deben escribir las preguntas que orientan en trabajo, se explica el problema a investigar y se menciona la hipótesis o supuestos que surjan de la temática de interés, en este caso lo que está de forma explícita en el protocolo de investigación.

*Paso 4- Definir objetivos del proyecto de investigación*

Se describe que es lo que se quiere lograr con la investigación, aspecto también planteado en el protocolo.

*Paso 5- Búsqueda bibliográfica; elaborar marco bibliográfico*

Este aspecto da sustento a la investigación del cual se encuentra el primer avance en el marco teórico y referencial de este documento.

*Paso 6- Fundamentar la elección del paradigma cualitativo para responder la(s) pregunta(s)*

*Paso 7- Definir paradigma interpretativo*

*Paso 8- Definir características de los participantes*

En los estudios cualitativos relativos a la enseñanza son, básicamente, las personas, los comportamientos, significados y contextos. Para lo que se realizaron diversas graficas que se encuentran en los Anexos.

*Paso 9 – Definir procedimientos para la obtención de la información*

Estrategias de recogida de datos (observación participante, análisis de documentos, entrevista a profundidad, entrevista no estructurada, notas de campo, guion de observación)

*Paso 10- Análisis de datos; definir la forma de organizar y analizar la información*

*Paso 11- Elaboración del informe final*

Este texto describe paso por paso las acciones que se deben realizar para que la investigación se realice de la mejor forma posible, además que para la temática abordada, ofrece una gran variedad de instrumentos que permitieron recolectar información pertinente que ayude a desarrollar este documento.

## Recursos de investigación

Recursos humanos	Recursos materiales	Recursos financieros
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Niños del grupo 3ro. "C"</b></li><li>• <b>Padres de familia del grupo 3ro. "C"</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Libros revisados</li><li>• Computadora</li><li>• Entrevistas</li><li>• Motores de búsqueda</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• \$23 pesos de copias</li></ul>

Para la investigación que se realiza los recursos con mayor importancia son los humanos y los materiales.

En primer lugar se colocan los recursos humanos pues es a través de ellos con los que se recolectan datos pertinentes para comprender la influencia de los padres de familia en los niños de edad preescolar para su formación ciudadana. No obstante de no ser por los recursos materiales, en los cuales indagar para sustentar la investigación o incluso realizarla.

## **Resultados**

Al inicio de la investigación cuando faltaba precisar la información respecto a la diferencia entre la formación cívica y formación ciudadana, uno de los primeros aspectos que se observaron (tanto en la muestra de la investigación, como en la experiencia docente) era el respeto hacia los lábaros patrios (aclarando que este aspecto podría tener más inclinación en una formación cívica más que en una formación ciudadana pero fueron indicadores que guiarían la investigación hasta el tema actual), al llevarse a cabo diferentes ceremonias cívicas, se podía observar el desconocimiento de los padres tanto en aspectos como descubrirse la cabeza mientras esta la bandera presente, hasta la entonación de los diferentes himnos, acciones que como se mencionó podrían tener más implicaciones cívicas, pero detonantes para poner en el foco a estos agentes. Asimismo estas actitudes de los padres causaban una reacción en los niños, puesto que los papás al desconocer o prestar poca atención generaba que los niños se distraían platicando o jugando con ellos, siendo que cuando se encontraban solos con la docente no presentaban estas actitudes.

Si se hace una jerarquía de cuál es el acercamiento de aprendizaje para los niños, evidentemente es el entorno familiar el primer medio por el cual se lleva a cabo la socialización que tienen unos con otros. Además de ser el agente principal en la primera infancia de los niños, antes ingresar a la educación formal, son los encargados que harán que los infantes adquieran experiencias y por medio de la intervención de los padres o tutores es que construirán diferentes significados para afrontar problemas cuando se encuentren en diversas situaciones o en este caso los actos cívicos.

Un aspecto que fue necesario investigar antes de realizar concretamente la entrevista que se mencionó en el marco teórico, fue la conformación de las familias de los niños, como lo

menciona Torres, (2017) “La sociedad ha cambiado, la composición de las familias también, nos encontramos con familias compuestas, familias de madres solteras, familias de padres divorciados, monoparentales, niños a cargo de los abuelos” aspecto que la autora remarca de relevancia pues al no tener una composición homogénea de las familias, menciona que es necesario darle mayor importancia a la formación ciudadana a través de la conformación de los valores en los niños y su convivencia sana.

Al hacer la revisión de expedientes de los alumnos se encontró que tienen diferentes tipos de familia, si se realiza un análisis concreto de esta cuestión, dentro de los alumnos que identifican reglas tanto en su casa como en la escuela están conformados por los tres sectores anteriores, es decir dentro de estos 12 niños que expresan una respuesta clara hacia esta cuestión, se encuentran alumnos que tienen padres juntos, separados o bien que solo están a cargo de su madre por lo que aparentemente se podría inferir que alumnos en este estudio a diferencia del de la autora, no parece ser un elemento determinante la conformación de la familia (aspecto que se aborda concretamente dentro de las conclusiones).

#### **Análisis de las respuestas de la entrevista a padres de familia.**

Para comenzar, dentro de la entrevista se planteó la pregunta ¿Qué es la formación ciudadana?, como se mencionó el ampliar el tiempo de entrega y realización influyo las respuestas obtenidas, pero de igual forma proporcionó una amplia visión para comprender en qué medida los padres de familia eran honestos con sus contestaciones.

Uno de los primeros aspectos que se vislumbran al revisar este instrumento, es que realmente existe un limitado conocimiento en cuanto a formación ciudadana se refiere, pues las definiciones que se tiene de esta temática, se aprecia que fueron sacadas de alguna fuente de información; esto se sustenta con que 7 de las 14 entrevistas contienen la misma respuesta,



2 de ellas se inclinan hacia el potenciar la formación cívica pues hablan de aprender derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos, 5 de estas contienen una idea más clara mencionando aspectos como el que es una educación dirigida a la sociedad con el fin de fortalecer lazos entre las personas y 1 mencionaba que no sabía a lo que se refería este término.

Está claro que los padres realizan diferentes acciones para aportar a la formación y no es necesario tener un dominio de conocimientos conceptuales para ser parte de los agentes que buscan el mejor desarrollo para sus hijos, esto se sustenta con lo descrito por Padilla González (2017) pues si bien se recupera la información del capítulo dos, este autor propone postula tres dimensiones ideales para formar ciudadanos o bien para tener una idea clara de en qué puntos enfocarse para propiciar esta formación (competencias cívicas, valores democráticos y participación) lo que vislumbra que efectivamente, a partir de sus percepciones e inclinaciones contribuyen de una u otra forma para esta formación principalmente por medio de las competencias cívicas y la participación de acuerdo a las respuestas ofrecidas a pesar de no conocer específicamente la definición específica.

Un aspecto encontrado en el análisis de respuestas es que la única persona que no contestó la pregunta, es un familiar que no tiene grados de estudio de ningún tipo, inclusive no sabe leer, de esto se tiene noción porque, al solicitar los expedientes de los alumnos para conocer aspectos fundamentales de los padres de familia (dentro de estos expedientes a parte de tener información del alumno en cuestión se tiene un formato con nombre, edad, grado de estudios y ocupación de los padres) a la única persona que se le aplicó la entrevista presencialmente fue a esta madre de familia de la cual ya se conocía la condición con la que contaba, es decir no saber leer ni escribir y por su respuesta así como la percepción del entrevistador se podría

inferir que realmente no sabía a cómo responder particularmente esa pregunta, no obstante era mejor obtener esta respuesta a que la entrevista no fuera entregada por el aspecto que ya se mencionó de lecto-escritura.

Si se hace un análisis aplicando juicios de valor se obtendría una conclusión que podría ser errónea, tal como que solo por el hecho de que los padres no conocen el concepto de formación ciudadana, ya no están aportando nada para dicha educación. En contraste con lo escrito, como se hizo la revisión referencial, la formación ciudadana no va encaminada a conocer y repetir conceptos, si no involucra más aspectos que este, por lo que una pregunta que sirve para ampliar la visión de esta respuesta es la pregunta, para usted ¿Qué significa ser un buen ciudadano? Las respuestas esta vez no fueron iguales pero si tenían similitud entre sí, siguiendo el método de análisis de codificación se encontró que, 8 de las contestaciones hablaban de la sana convivencia y la participación en su comunidad, aspecto interesante y de relevancia para esta investigación, puesto que si se retoma lo que se hablaba del termino de formación ciudadana, una de sus tantas implicaciones menciona el desarrollar competencias para la vida en sociedad, en el apartado ser un buen ciudadano hablaba de contribuir a la participación, el compromiso cívico y a la colaboración activa de cada individuo (Cabrera, 2002), por lo que en este punto pareciera ser que ya hay una idea más clara que proviene de estos agentes; 2 de las respuestas no estaban alejadas de uno de estos mismos aspectos, cada una de estas cinco contestaciones, apuntaba al conocimiento y aplicación de valores (aspecto fundamental que debe a comenzar inculcarse desde el entorno familiar), mientras que solo 4 de ellas tenían relación con el conocimiento junto con el respeto por las reglas, normas y acuerdos en sociedad.

Reafirmando el hallazgo anterior donde a partir de sus percepciones y posibilidades, los padres de familia aportan a la formación ciudadana, ya que sus respuestas van referidas a algunos aspectos que Cabrera (2002) enmarca para la educación de buenos ciudadanos.

Si estas respuestas se contrastan con la problemática inicial del porque los niños que se encuentran en el tercer año de preescolar, del total del grupo solo un 52% identifica normas y acuerdos dentro de su entorno, mientras que el otro 48% no los reconoce, se podría encontrar relación con la respuesta de sus padres, porque no se está afirmando que las respuestas de estos agentes estén incorrectas de alguna forma, pero podría dar a relucir la importancia que cada tutor le da a su hijo en el conocimiento y cumplimiento de normas, puesto que ese 48% de los alumnos así como no tenían noción de acuerdos en la casa tampoco la tenían en la escuela.

Con este simple pero profundo ejemplo, se puede iniciar a comprender la influencia que tienen estos agentes hacia sus hijos, pues aquí se puede manifestar que dada la importancia que los padres le dan a normas se refleja en los niños; Esto se aclara con hecho simple pero crucial, las 4 respuestas de los papás que se inclinan al conocimiento y aplicación de acuerdos, tienen como hijos, a alumnos que dijeron conocer e incluso mencionar algunas de estas reglas, ya fuera en casa o en la escuela, por lo que se puede vislumbrar que lo que los padres mencionan a sus hijos lo ponen en práctica y tienen un aprendizaje previo por parte de los niños esto se sustenta con lo mencionado por Suarez & Moreno “Los miembros de una familia tienden a parecerse, no sólo fenotípicamente sino conductualmente.” Suarez, 2008 (pág. 2)

Un punto que comprueba la importancia que se le da a este tema específico de las normas se puede observar en el cuestionario realizado a los alumnos, de los 12 que conocen reglas y acuerdos, solo 4 de ellos los identifican mientras están en la escuela o en su casa, 8 de ellos

solo empatan estos acuerdos en la escuela, expresan que dentro de su casa no tienen reglas, es más que evidente que los resultados no son coincidencia y se demuestra al menos para este aspecto cómo influyen estos agentes formativos para este aspecto de formación por el cual se derivó la información expuesta.

La siguiente pregunta es ¿Cuál es el valor más importante en su vida?, esto se cuestionó puesto que, una de las principales funciones reconocidas de la familia es la formación de valores en los niños no es la única pero si de las más importantes, aspecto retomado de igual forma de Cabrera (2002); de acuerdo a los 14 cuestionarios recibidos, la mayoría de los padres de familia, padre o madre, respondieron que el valor más importante en su vida es la honestidad con 6 respuestas de este tipo, otros 6 equivalente al 35% contestaron con el valor del respeto y los 2 restantes (18%), mencionaron que son otros valores como la cooperación, la responsabilidad o el trabajo.

Ahora al analizar estas contestaciones surge una interrogante ¿Por qué de los 6 padres que expresaron que honestidad era el valor más importante en su vida, los 6 de ellos son los mismos que en la primera pregunta del concepto de formación ciudadana que escribieron la misma respuesta de una fuente de información?; de nuevo esta que si se quiere emitir un juicio de valor poco objetivo se sacarían conclusiones como que los padres expresan una cosa, mientras realmente realizan otra como no ser honestos al menos en esa pregunta, pero esta cuestión se queda al criterio del lector, solo se evidencia que lo que expresan de forma escrita podría no ser congruente con lo que realizan.

El ambiente escolar, familiar y el contexto son los que les proporcionan a los pequeños las experiencias de respeto, derechos humanos, diálogo, consenso y participación con conocimiento y respeto a su integridad individual, a través de la expresión de los padres que se manifiesta en las entrevistas realizadas. Esto a su vez crea otra reflexión del como el padre

o madre, de acuerdo a la conformación de su núcleo familiar influye en el niño, puesto que estos padres tienen hijos que es difícil que acepten cuando cometen errores dentro del salón de clases, aquí si se podría cometer una afirmación errónea mencionando que solo estos niños cumplen con esta característica, pero si lo contrastamos con la etapa de desarrollo realizada por Piaget “El pensamiento en esta etapa sigue siendo egocéntrico, lo que significa que el niño tiene dificultades para tomar el punto de vista de los demás”; terapia cognitiva, por lo que se podría sustentar tanto por la influencia de los padres, como por el grado de desarrollo con el que cuentan los niños en esta etapa o bien se esta interrogante se podría aclarar con lo dicho por, Zuluaga, “El niño o la niña refleja actitudes que tuvieron sus otros significantes; él es lo que otros consideran” (2004). Por lo que está en cuestionarse cada uno individualmente si esta actitud de falta de honestidad fue inculcada y aprendida de su círculo familiar.

A partir de la experiencia familiar, el niño o la niña internaliza los derechos, la autonomía, la participación, el respeto mutuo y la libertad individual. Es decir, la familia es el primer "laboratorio social" del niño y de la niña, y como tal deja una impronta básica en su sistema de representaciones y creencias, Mussito, (1994).

La última pregunta que se analizo fue: Del 1 al 10 mencione ¿Cuál es la importancia de formar ciudadanos desde el nivel preescolar?, a lo que 11 de ellos lo ven con alta categoría, contestaron el numero con el numero 10 a esta cuestión, mientras que 4 de ellos no entendieron la pregunta por lo que no contestaron con ningún valor numérico y solamente 1 de ellos contestaron con algún otro número que fue 5. La respuesta que colocó el numero 5 como contestación fue una de las más enriquecedoras, la cual menciono – 5, es algo que no solo depende del preescolar si no de la familia, el individuo que quiere formar para la sociedad...- aclarando que al menos de la parte de esta persona no toda la responsabilidad la

otorga a la escuela exclusivamente, si no reconoce que sus influencias también intervendrán para formar cierta persona con determinados valores sociales.

El rol que juegan el padre de familia es indispensable para la formación ciudadana, puesto que se encarga inculcar el respeto por los demás y por las normas entre otros aspectos como los cimientos de valores y la importancia de ayudarlos a resolver problemas para tener una vida en sociedad pacífica, además que ante la ley tiene el compromiso de cumplir con esta obligación.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Mexico: Paidós Educador.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Cabrera, F. (2002). *Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural*. Madrid: Narcea.
- Conde, S. (2016). *Formación ciudadana en Mexico*. Mexico: INE.
- Conde, S. (2016). *FORMACIÓN CIUDADANA EN MÉXICO*. Mexico: INE.
- Cuéllar Estupiñán, L. M. (2015). *HABLAR DE CIUDADANÍA DESDE LA PSICOLOGÍA*. Colombia: Universidad de Colombia.
- Diario Oficial de la Federación* . (12 de Octubre de 2019). Obtenido de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019)
- Domínguez Martínez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza* , 3-4.
- Gadamer, H. (2000). *Educación es educarse*. Barcelona: Paidós.
- Gayou Jurgenson, J. L. (2009). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Mexico: Paidós .
- González Luna, T. (2010). *Democracia y formación ciudadana*. Mexico .
- IMCO. (15 de Abril de 2019). *IMCO Centro de Investigación en Política Pública*. Obtenido de Índice de Paz Mexico 2019: <https://imco.org.mx/uncategorized/indice-paz-mexico-via-instituto-la-economia-la-paz/>
- Latapí Sarre, P. (1999). *La moral regresa a la escuela. Una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana* . Mexico: UNAM.Centro de Estudios sobre la Universidad,Plaza y Valdes Editores.
- Latapí Sarre, P. (2004). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. Mexico: Fondo de cultura económica .
- Latapí Sarre, P. (2004). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. Mexico: Fondo de cultura económica .

- León-Muñoz, S. &.-T. (2015). Formar ciudadanos desde el pre-escolar . *Educación y Educadores*, 245-260.
- Muñoz Gaviria, D. A. (2017). APORTES SOCIOLÓGICOS DE MAX WEBER PARA LA DISCUSIÓN DE LO LEGAL Y LO LEGÍTIMO EN EL MARCO DE UNA TEORÍA DE LA AUTORIDAD. *Ratio Juris* , 19.
- Olvera, A. (2008). *Ciudadanía y democracia*. Mexico: Instituto Federal Electoral.
- Padilla Gonzalez, M. C. (2017). La importancia de la formación ciudadana en la democracia mexicana. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 87.
- Poblacion), C. (. (11 de Octubre de 2012). Obtenido de [http://www.conapo.gob.mx/CONAPO/Marzo\\_Un\\_Dato](http://www.conapo.gob.mx/CONAPO/Marzo_Un_Dato)
- Publica, S. d. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo*. Mexico.
- Publica, S. d. (2017). *Programa de Aprendizajes Clave*. Mexico.
- Roberto Alba Meraz, A., García Cabrero, B., Barba Casillas, B., Landeros Aguirre, L., Luna Elizarrarás, M. E., Conde Flores, S., & Schmelkes del Valle, S. (2011). *La Formación Cívica y Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*. Mexico.
- Superior, S. d. (2012). *Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. Formación ciudadana*. Mexico.
- Torres Frutis, A. (2017). *LA FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS JARDINES DE NIÑOS*. San Luis Potosi: Congreso Nacional de Investigación educativa.
- Torres Frutis, A. (2017). *LA FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS JARDINES DE NIÑOS*. Mexico: Congreso Nacional de Investigación Educativa.



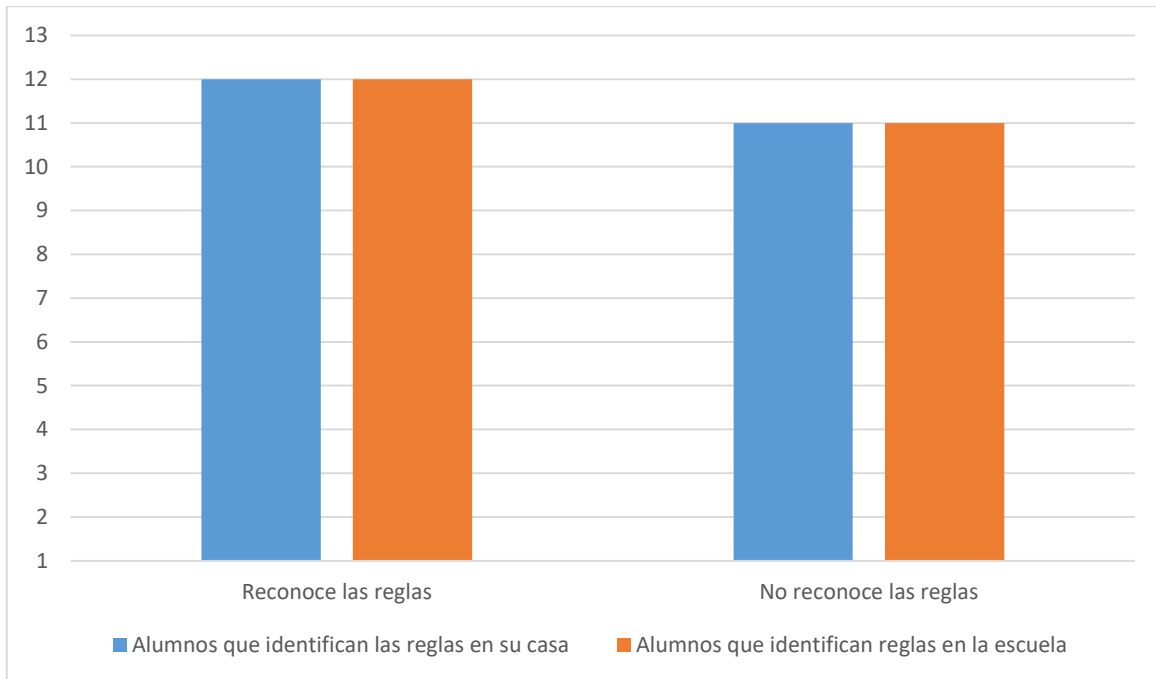
## Cronograma de actividades

El cronograma mostrado a continuación contiene lo trabajado semana con semana por mes, para mostrar específicamente lo que se ha realizado hasta el momento.

Mes	Diciembre			
Semana	1era semana	2ª semana	3era semana	4ª semana
Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda del libro de investigación y Autor con el que se desarrolla la investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar motores de búsqueda electrónicos.</li> <li>Búsqueda de artículos relacionados con el tema</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de la estructura de una tesis de investigación</li> <li>Iniciar el protocolo de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de artículos, libros, en medios impresos y digitales.</li> </ul>
Mes	Enero			
Semana	2a semana	3ª semana	4a semana	5ª semana
Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de problematización (AQP)</li> <li>Revisión de la problematización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción de la justificación</li> <li>Revisión de las preguntas ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde?</li> <li>Cronograma de actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de la justificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de marco teórico y marco referencial</li> </ul>
Mes	Febrero			
Semana	1era semana	2ª semana	3era semana	4ª semana
Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de los avances.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de entrevistas a Padres de Familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de entrevistas a Padres de Familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión completa del protocolo</li> </ul>

Mes	Marzo		
Semana	1era semana	2ª semana	3era semana
Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructuración del protocolo</li> <li>• Presentación de los avances del documento en formato Power Point</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de la entrevista.</li> <li>• Redacción del primer capítulo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de entrevistas</li> <li>• Revisión de los hallazgos hasta el momento</li> </ul>

**Anexo 1. Grafica de respuesta de las preguntas ¿Tienes reglas en tu casa?, ¿tienes reglas en tu escuela?, ¿Cuáles?**



De acuerdo a los resultados de la entrevista se puede observar que la misma cantidad de alumnos que identifican las reglas en casa son los mismos que identifican reglas en la escuela. Mientras que el resto no reconoce ninguna de las reglas.

## Anexo 2. Guion de observación con preguntas detonadoras

NP	Indicadores de guion	Preguntas detonadoras	Observaciones
1	Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando trabajas en equipo ¿Cómo pueden tomar acuerdos?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetarlos y compartir material con ellos</li> </ul>
2	Realiza por sí mismo acciones de cuidado personal, se hace cargo de sus pertenencias y respeta las de los demás.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuidas tus cosas?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si, algunas veces sí y otras no</li> </ul>
3	Reconoce cuando alguien necesita ayuda y la proporciona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué haces si ves que un niño se cae?</li> <li>• ¿Cómo lo ayudarías?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le aviso a la maestra para que le ponga un curita</li> </ul>
8	Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué personas conforman tu familia?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mamá, patrona de mi mamá y yo</li> </ul>
9	Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tienes reglas en tu casa? ¿Cuáles?</li> <li>• ¿Tienes reglas en la escuela? ¿Cuáles?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí, no romper cosas, no desordenar, no ensuciar.</li> <li>• Sí, no desperdiciar agua, no empujar compañeros y no arrancar plantas.</li> </ul>

Este guion de observación fue realizado con algunos aprendizajes clave del ámbito socioemocional y con los rasgos de perfil de egreso de preescolar en lo referido a convivencia y ciudadanía, no obstante, al encontrarse en una situación de observación participante, es difícil registrar datos únicamente la observación, por lo que al lado de cada aspecto se plantearon preguntas sencillas, situadas a la realidad de los niños para que se pudiera dar respuesta a este guion.